

ES 40% DE US\$88 MILLONES IMPORTADOS EN EL 2014

SE indaga alambazón chino por *dumping*

ArcelorMittal, Deacero y Ternium detectaron que las importaciones de China poseen precios subvaluados en hasta 12%

Roberto Morales

EL ECONOMISTA

LA SECRETARÍA de Economía inició una investigación *antidumping* de las importaciones de alambazón de acero originarias de China, un caso que podría derivar en una cuota compensatoria que se sumaría a las que ya México aplica a 14 diferentes productos chinos del acero.

El caso fue solicitado en julio por las empresas ArcelorMittal, Deacero y Ternium, y aprobado por la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI).

En el año pasado, México importó 88 millones de dólares del tipo de alambazón de acero investigado y 40% de ese monto correspondió a ventas de empresas chinas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

Las empresas solicitantes afirmaron que las importaciones chinas registraron un significativo crecimiento y concurrieron a precios menores que los de la producción local, lo que causó daño a la

rama de producción nacional.

Tal afirmación se sustentó con información de los catálogos de las empresas Tianjin Juncheng, Tianjin O.I.E., Tangshan Zhengyi, Tangshan Fuhaxin, Tianjin Shengjintai, Tangshan Henglong y Shagang Group.

El producto investigado se utiliza principalmente como insumo para la fabricación de alambre y derivados de éste, como mallas, castillos prefabricados, cables, resortes, clavos, tornillos y sujetadores. También se emplea en el sector de la construcción, primordialmente como refuerzo para amarres, rejillas y ornamentos.

ArcelorMittal, Deacero y Ternium expusieron que, como resultado de la desaceleración de la economía de China, el mercado de ese país puede ser incapaz de absorber los excedentes que genere su propia industria y recurra a colocar a precios inferiores los crecientes volúmenes de exportación en mercados abiertos como el mexicano.

Según estas tres compañías, se registraron niveles de subvaloración de precios de las importaciones originarias de China en relación con los precios nacionales, de 3% en el periodo de abril del 2012 a marzo del 2013; de 6% en el lapso de abril del 2013 a marzo del 2014, y de 12% entre abril del 2014 y marzo del 2015.

La Asociación Latinoamericana del Acero (Alacero) difundió en julio que China tiene una sobrecapacidad del orden de 425 millones de toneladas (seis veces la producción anual de América Latina) y recomendó aplicar oportuna y eficientemente todos los instrumentos previstos por la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Otras economías, como Estados Unidos, la Unión Europea, Tailandia, Malasia, Indonesia y Colombia, han tomado medidas de remedio comercial contra las importaciones de alambazón de acero originarias de China.

rmorales@eleconomista.com.mx



Fecha 03.09.2015	Sección Empresas y Negocios	Página 21
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

CHINA SUMA QUEJAS

Son siete ya los países que han decretado medidas de protección contra las exportaciones de alambρόn de acero chino.

MEDIDAS CONTRA ALAMBRÓN DE ACERO ORIGINARIO DE CHINA

País	Tipo de medida
Estados Unidos	Derechos <i>antidumping</i> y derechos antisubvención
Colombia	Salvaguarda temporal (incluye otros países además de China)
Unión Europea	Derechos <i>antidumping</i>
Tailandia	Derechos <i>antidumping</i>
Malasia	Derechos <i>antidumping</i>
Indonesia	Derechos <i>antidumping</i>
México	Inicio de investigación por <i>dumping</i> .

FUENTE: UPCI



La investigación *anti-dumping* podría derivar en una cuota compensatoria que se sumaría a las 14 que México aplica a productos de China.

FOTO: REUTERS